

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CABAÑAS DE LA SAGRA

Por acuerdo de pleno de fecha 15 de julio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de pavimentación de las calles «Recas, Nueva, Pozuelos y otras», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra, plaza de España, número 1, 45592 Cabañas de la Sagra. Tel/fax: 925355179/925355014. E-mail: cabanas-sagra@local.jccm.es. Perfil de Contratante: www.cabanasdelasagra.com
- d) Número de expediente: 5a/XXVI/2.2010

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de pavimentación de las calles Recas, Nueva, Pozuelos y plaza de España.
- c) Lugar de ejecución: Calles Recas, Nueva, Pozuelos y plaza de España. Cabañas de la Sagra.
- d) Plazo de ejecución: Tres meses.
- e) CPV: 45233222-1 (trabajos de pavimentación y asfaltado).

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. 147.874,00 euros y 23.659,84 euros de I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de julio de 2010.
- b) Contratista: SERANCO, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 147.874,00 euros y 23.659,84 euros de I.V.A.
Cabañas de la Sagra 21 de julio de 2010.-El Alcalde, Víctor Rodríguez Rodríguez.

N.º I.- 8199